

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO

Número 0854/24

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento, por este Ayuntamiento, de bien inmueble (local) para destinarlo a bar, sito en la Plaza de España de este Municipio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Riofrío.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicios Generales. Ayuntamiento de Riofrío.
 2. Domicilio: Plaza de España, n.º 14.
 3. Localidad y Código Postal. Riofrío, 05190.
 4. Teléfono: 920268011.
 5. Correo electrónico: auxiliar.ayuntamientoriofrío@gmail.com
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día hábil anterior a la presentación de la proposición.
 7. Sede electrónica: riofrío.sedelectronica.es

2. Objeto del contrato. Es objeto del presente concurso el arrendamiento del inmueble de dos plantas destinado a bar, sito en la Plaza de España de esta localidad.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Procedimiento: Abierto, mediante concurso.
- b) Criterios de Adjudicación: según el pliego.

4. Presupuesto base de licitación: según el pliego.

5. Documentación a presentar:

- Sobre A. Documentación administrativa.
- Sobre B. Documentación cuantificable automáticamente.

6. Garantías exigidas.

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
- El órgano de contratación podrá establecer, en su caso, además de la garantía

definitiva, que se preste una complementaria de hasta un 5% del importe de adjudicación del contrato pudiendo alcanzar la garantía total un 10% del importe del contrato. Y fianza a determinar por el Pleno del Ayuntamiento junto con la adjudicación del contrato.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Riofrío, presencialmente o a través del registro electrónico, en horario de atención al público (de 10 a 14 h), dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y Perfil del Contratante.

8. Apertura de ofertas: En el Ayuntamiento de Riofrío, en día y hora que se señalará previamente en el tablón de anuncios y sede electrónica.

9. Gastos de Publicidad. Los gastos de anuncios, gastos de formalización, y cuantos otros se deriven del mismo, incluidos impuestos y tasas que procedan serán de cuenta del adjudicatario.

10. Modelos de Anexos. La oferta se presentará conforme a los modelos que figuran en el Pliego de Cláusulas y que se facilitarán en el Ayuntamiento a los que lo soliciten. Igualmente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y los Anexos están a disposición de los interesados en la sede electrónica (Tablón de Anuncios) y en el Perfil del Contratante.

Riofrío, a 27 de marzo de 2024.

La Alcaldesa, *Raquel González García*.